

El ministro de Salud de la Nación, **Jorge Lemus**, mantuvo hoy una reunión de trabajo con el recientemente designado presidente de la Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP), **Adolfo Sánchez de León**, para avanzar en los lineamientos de gestión de cara al 2017, ya que la ANLAP constituye una alta prioridad para el desarrollo de la producción pública de medicamentos, vacunas e insumos y productos médicos.

"Incorporamos a la gestión de ANLAP un equipo de probada idoneidad y trayectoria en la materia y también en Salud Pública. Esperamos tener una ANLAP con una gestión óptima, con objetivos claros y resultados exitosos", dijo el Ministro.

Por su parte, Sánchez de León se explayó: "Este fue nuestro primer encuentro de trabajo y de aquí en más tendremos reuniones más cotidianas. Hoy nos esbozaron las grandes líneas estratégicas que se implementarán en nuestra gestión en consonancia con lo dispuesto en la ley de creación de ANLAP", sostuvo.

Creada en el marco de la Ley 27.113, la ANLAP constituye una agencia descentralizada de una gran importancia estratégica, bajo la órbita del Ministerio de Salud de la Nación, con autarquía económica, financiera, personería jurídica propia y capacidad de actuación en el ámbito del derecho público y privado.

Efectivamente fue pensada para dar cumplimiento a los objetivos de la Ley 26.688, entre los que se destacan la declaración de interés nacional de la investigación y producción pública de medicamentos, materias primas para la producción de medicamentos, vacunas y productos médicos –entendiendo a los mismos como bienes sociales–; la promoción de la accesibilidad de medicamentos, vacunas y productos médicos, y favorecer el desarrollo científico y tecnológico a través de laboratorios de producción pública.

Entre sus funciones, la ANLAP asistirá técnicamente a los laboratorios de producción pública capacitándolos, no sólo en las mejores prácticas de producción, sino también en gestión y planificación estratégica.

Además promoverá el desarrollo de la investigación; de las asociaciones de laboratorios públicos para mejorar posibilidades de venta, y el desarrollo científico, tecnológico e industrial de los laboratorios de producción pública.

Por lo expuesto, Lemus resaltó el valor de "sumar a ANLAP a otros objetivos que tiene el Ministerio como es la creación Agencia Nacional de Evaluación de Tecnologías para trabajar el tema de medicamentos de manera holística, ya no sólo pensando en nuestro país sino para acercar novedades al Mercosur y la Organización Panamericana de Salud", concluyó Participaron de la reunión el jefe de gabinete de asesores, **Enrique Chiantore** y el vicepresidente del Directorio de la ANLAP,

**Gastón Moran**

{gallery}imagenesNoticias/galerias-2016/06-12-16-lemus-anlap{/gallery}